

REQUISITOS PARA ASPIRANTES A GRADO EN LOS PROGRAMAS PROPIOS DE LA UNIAJC

<u>GRADO EN CEREMONIA SOLEMNE:</u>	Julio de 2017
Apertura de Inscripciones a partir del:	13 de Febrero de 2017
Cierre de Inscripciones hasta el:	11 de Marzo de 2017
Pago Derechos de Grado hasta el:	10 de Abril de 2017

ASPIRANTE A GRADO EN LOS PROGRAMAS TÉCNICOS PROFESIONALES, TECNOLOGÍAS Y PREGRADO

1. Diligenciar de forma legible el formato Solicitud Aspirante a Grado UNIAJC.
2. 1 foto fondo azul tamaño 3x4, marcada al reverso con nombre y programa académico del cual se va a graduar.
3. Imprimir desde internet el resultado de las pruebas ECAES y adjuntar (si al momento de inscribirse aún no han sido publicados los resultados adjuntar copia del certificado de asistencia al examen, y cuando sean publicados los resultados, imprimirlos y traerlos).
4. Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía ampliada al 150 por ambos lados.

ASPIRANTE A GRADO EN LOS PROGRAMAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA LABORAL - CEFTEL

1. Diligenciar de forma legible el formato Solicitud Aspirante a Grado UNIAJC.
1. 1 foto fondo azul tamaño 3x4, marcada al reverso con nombre y programa académico del cual se va a graduar.
2. Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía ampliada al 150 por ambos lados.

OBSERVACIONES:

PAGO DERECHOS DE GRADO:

El pago por derechos de grado se debe realizar hasta el 10 de Abril de 2017, el recibo de pago debe solicitarse en Tesorería y después de realizar el desembolso traer el recibo original a la ventanilla de Admisiones y Registro Académico, antes de la fecha aquí mencionada.

EL PROCESO DE GRADO COMPRENDE LOS SIGUIENTES PASOS:

El estudiante que radica su documentación en la Oficina de Admisiones y Registro Académico, se le denominará **ASPIRANTE A GRADO**, es decir, inicia un proceso que comprende la revisión de los siguientes aspectos:

1. Revisión historia académica (se realiza a la carpeta que el estudiante tiene en el archivo de Registro Académico, debe contener todos los documentos que se debieron aportar al momento de la inscripción, si falta algo en su historia académica se le comunicara para que lo aporte).
2. Revisión histórico de notas (se realiza desde el primero hasta el último semestre cursado, para verificar que el estudiante cumplió debidamente con todo el pensum del programa académico del cual aspira a egresar).
3. Niveles de inglés (el Centro de Idiomas verifica internamente a la Oficina de Registro Académico el cumplimiento del requisito).
 - Los aspirantes a grado del Centro de Formación Técnica Laboral – CEFTEL, no se les exigen niveles de inglés.
 - Los aspirantes a grado del programa académico Licenciatura en Pedagogía Infantil se les exige 60 horas.
El paz y salvo de Inglés se solicita internamente al Centro de Idiomas para quienes hayan realizado inglés en la UNIAJC, quienes lo hayan cursado en otra institución deben traer la constancia, recuerde que debe certificar puntualmente que se cumplió con 60 horas de inglés.
 - Los aspirantes a grado del programa académico Licenciatura en Pedagogía Infantil se les exige certificar 60 horas de informática.
4. Cuarenta (40) horas de formación integral, la Oficina de Bienestar Universitario verifica internamente a la Oficina de Registro Académico el cumplimiento del requisito.
5. La oficina de Admisiones y Registro Académico solicita INTERNAMENTE los siguientes Paz y Salvos a cada una de las oficinas:

Financiero: es el estudio que realiza la oficina de Tesorería, desde el primer semestre hasta el último cursado, esta revisión incluye el pago de los derechos de grado, quien no lo haya hecho no le expedirán paz y salvo.

Dirección DTIC (Laboratorio de Sistemas)

Laboratorio de Electrónica

Biblioteca

Decanatura

- Si no cumple con alguno de los ítems descritos, además de los requisitos que debe presentar al momento de inscribirse como aspirante a grado, no podrá optar por su título.
- Si cambia alguno de sus datos de contacto, debe actualizarlo en la Oficina de Admisiones y Registro Académico (665 28 28 Ext. 4104), para que toda la información le sea enviada de manera oportuna.
- Si por alguna causa usted desiste de su proceso de grado debe informarlo a esta dependencia con anticipación.
- Este presto para atender cualquier solicitud que se le haga, por favor no obvie las comunicaciones que reciba, y si tiene alguna inquietud puede comunicarla al 665 28 28 Ext. 4104 para atenderle.
- Si pasado un mes, aproximadamente, no recibe ningún tipo de comunicación por parte de esta oficina sobre el avance de su solicitud de grado es importante que **LO INFORME, COMUNIQUESE O VENGA PERSONALMENTE. PARA LA INSTITUCIÓN ES MUY IMPORTANTE QUE TODOS LOS ASPIRANTES A GRADO CULMINEN SATISFACTORIAMENTE SU PROCESO.**

Para inscribirse al proceso de grado no se recibe documentación incompleta

Publicado: 13 de Febrero de 2017